

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**10063** *RESOLUCION de 21 de abril de 1980, de la Dirección General de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas de Secretario de la Administración de Justicia, rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, vacantes anunciadas por Resolución de 5 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del día 1 de abril siguiente), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar a doña Herminia Palencia Guerra, con destino actual en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de La Laguna, para la plaza de Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aranjuez, por ser la concursante que, reuniendo las condiciones legales para desempeñarla, ostenta derecho preferente para ello.

Y declarar desiertas por falta de solicitantes las Secretarías los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Puenteareas y Puertollano, y los de Instrucción número 2 de San Sebastian, número 1 de Bilbao y número 3 de dicha población.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de abril de 1980.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de la Función Asistencial a la Administración de Justicia.

#### M<sup>o</sup> DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**10064** *ORDEN de 20 de marzo de 1980 por la que se nombra a don Jaime Balcells Barnusell, Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Sabadell.*

Ilmo. Sr.: El Reglamento de Elecciones de los miembros de las Juntas de Gobierno de las Cámaras Oficiales de la Propiedad

Urbana, aprobado por Orden del Departamento de 12 de febrero de 1979, establece en su disposición transitoria que «las Cámaras de la Propiedad Urbana procederán a renovar en el año 1979 sus Juntas de Gobierno en un 50 por 100 ...».

Para cumplimentar cuanto dispone el precepto referenciado, la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Sabadell acordó proceder a la proclamación de candidatos y elección de Vocales en la forma reglamentaria establecida.

El Gobernador civil de Barcelona ha elevado a este Departamento, con su informe, la terna propuesta por la Junta de Gobierno de la Corporación para que se designe, de entre la misma, a su Presidente.

En su virtud, este Ministerio, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 18 del Real Decreto 1649/1977, de 2 de junio, ha resuelto nombrar a don Jaime Balcells Barnusell, Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Sabadell.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de marzo de 1980.—P. D., el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

#### MINISTERIO DE EDUCACION

**10065** *ORDEN de 21 de marzo de 1980 por la que se nombra Directora de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid a doña María López Gómez.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid, y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 5.º del Decreto de 11 de marzo de 1952,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Directora de la Real Escuela Superior de Arte Dramático y Danza de Madrid, a doña María López Gómez, por el tiempo que resta hasta el día 28 de noviembre próximo, fecha en que se cumpliría el período de mandato del Director anterior.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de marzo de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bcnllia.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

### OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**10066** *RESOLUCION de 22 de abril de 1980, de la Dirección General de Justicia, por la que se anuncia a concurso la provisión de las Forensias que se citan.*

Aprobada por Orden de 25 de marzo del año en curso la propuesta elevada por el Tribunal calificador de las oposiciones restringidas a Forensias de Madrid y Barcelona, se anuncia a concurso la provisión de las Forensias que a continuación se relacionan, entre los Médicos Forenses comprendidos en la relación de aprobados contenida en la citada propuesta.

Madrid número 20.

Madrid número 18.

Peligrosidad y Rehabilitación Social número 1 de Madrid.

Peligrosidad y Rehabilitación Social número 2 de Madrid.  
Barcelona número 1.  
Barcelona número 14.  
Barcelona número 4.

Los aspirantes dirigirán sus instancias por conducto de sus Jueces respectivos, debiendo tener entrada en el Registro General de este Ministerio en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», señalando en su petición, numeradamente, el orden de preferencia de las vacantes a que aspiren.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de abril de 1980.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.